

Proyectos asociados

Norma : Ley 18415  
Organismo : MINISTERIO DEL INTERIOR  
Fecha Publicación: 14-JUN-1985

Proyectos de Modificación

- 1.- Modifica la ley N° 18.415, orgánica constitucional de los estados de excepción, para impedir que, en virtud de sus disposiciones, se impongan limitaciones a la actividad de los clubes de tiro y caza, o de sus integrantes (17249-02)

[https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=17249-02](https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17249-02)

- 2.- Modifica la ley N° 18.415, orgánica constitucional de los Estados de Excepción, para velar por el resguardo de zonas extremas o fronterizas (15878-07)

[http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=15878-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15878-07)

- 3.- Modifica la ley N°18.415, orgánica constitucional de los estados de excepción, para permitir a los efectivos de las Fuerzas Armadas realizar el control preventivo de identidad durante la vigencia de los estados de catástrofe o de emergencia (15829-07)

[http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=15829-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15829-07)

- 4.- Modifica la ley N° 18.415, orgánica constitucional de los Estados de Excepción, para sancionar a quienes incrementen el precio de los bienes que indica, o comercialicen bienes destinados a su distribución gratuita, durante la vigencia de un estado de excepción constitucional, o situaciones de alerta sanitaria, o emergencias similares (13424-07)

[http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=13424-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13424-07)

- 5.- Modifica diversos cuerpos legales para sancionar el alza de precio de los bienes y servicios que indica, en las condiciones que señala, con ocasión de alerta sanitaria, epidemia, pandemia o estados de excepción constitucional (13309-03)

[http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=13309-03](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13309-03)

- 6.- Modifica Ley Orgánica Constitucional de los Estados de Excepción, con el objeto de sancionar el alza desmedida de precios de bienes y servicios de primera necesidad y, la sustracción en bienes inmuebles. (9297-07)

[http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=9297-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9297-07)